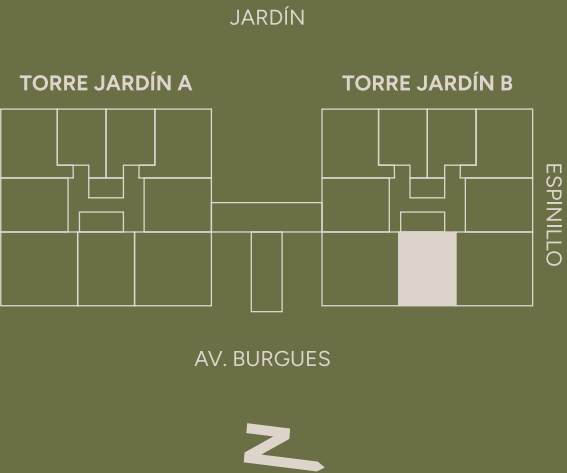


TORRE JARDÍN B - PISOS 1 AL 5

UNIDADES 116-516

1 dormitorio con terraza

ÁREA PROPIA	X m ²
ÁREA MUROS	X m ²
ÁREA TERRAZA	X m ²
ÁREA DE BIENES COMUNES	X m ²
ÁREA TOTAL APPCU	X m ²



PROYECTA

OMM
arquitectura

DESARROLLA Y
COMERCIALIZA



El área interior incluye: 100% del área interior de la unidad. El área
muros incluye: 100% de muros exteriores, 50% de muros
separativos/divisorios, 100% de muros de separación con área
comunes, 100% de ductos interiores a la unidades. El área terraza
incluye: 100% de bienes comunes techados (terrazas, balcones)
de uso exclusivo de la unidad, incluyendo muros perimetrales. El
área común incluye la cuota parte de los bienes comunes del piso.
Se computa en forma proporcional a las áreas de los bienes de
cada una de las unidades del piso. Áreas expresadas en m². Todos
los planos correspondientes al proyecto básico están sujetos a
posibles modificaciones por razones legales o reglamentarias,
nacionales o municipales o necesidad o conveniencia de la
desarrolladora. Si como consecuencia de ello la superficie de
alguna de las unidades aumentara o disminuyera por encima de un
3% (tres por ciento), el precio se ajustará -al alza o baja- por los
metros que superen dicho porcentaje.



AV. BURGUES

